

28/ Octubre 12019.
EL COCA, FRANCISCO DE ORELLANA

Señor:
Enríquez Quezada Milton Geovany
GERENTE GENERAL DE LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM
SERVICES S.A.
Presente.-

De nuestra consideraciones

Los suscritos, ante usted respetuosamente comparecemos exponiéndole y solicitándole:

1. Que, conforme el inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías comunicamos que BURGOS MOSQUERA ELSIA CELIA, ha cedido y por ende transferido de manera definitiva e irrevocable a favor de TORRES CAICEDO DAYSI GLADYS, un total de UNA (1) ACCIÓN Ordinaria y Nominativa de UN Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) de la que es propietario (a) en su representada; y,
2. Que, por celebrada la indicada cesión y para los fines pertinentes encarecemos se sirva registrar esta transferencia de la acción en el Libro de Acciones y Accionistas, como también notificar o registrar el acto ante la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores en los plazos y formas legalmente previstos.

ADJUNTAMOS.- La respectiva nota de cesión.

Por la favorable atención expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente;

f)

Burgos Mosquera

Burgos Mosquera Elsia Celia
C. C. No. 1709713232
CEDENTE (Accionista)

f)

Torres Caicedo Daysi Gladys
Torres Caicedo Daysi Gladys
C. C. No. 1500576143
CESIONARIO (A)



